

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. _____

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
NÚMERO DEL CONTRATO:	024- PAF-MENPNIE-O-022-2024
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	CONTRATO DE OBRA N.º 024- PAF-MENPNIE-O-022-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO AULAS MAICAO 2024 N.I.T. 901.830.109-3 REP. LEGAL: JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO C.C.# 19.600.598
INTERVENTOR:	ROBERTO JOSÉ CUELLO BUCHAAR C.C.#85.476.995
SUPERVISOR:	ALDO GIOVANNY STORINO ZABALETA C.C.#73.240.863
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CINCO (05) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	\$6.658.190.000
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	02 de julio 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	02 de diciembre de 2024 de

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.	<i>Desde</i> 18 de noviembre 2024	<i>Hasta</i> 17 de diciembre 2024.
	Prórroga a la suspensión No.	17 de diciembre 2024	15 de enero 2025

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
	Reinicio No.	16 de enero 2025
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	30 días	
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	30 días
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	TREINTA DIAS (30)	
ADICIONES:	Adición No	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A	

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del **CONTRATO DE OBRA No 024- PAF-MENPNIE-O-022-2024**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **18 DE NOVIEMBRE 2024**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio del (contrato, proyecto, fase/etapa), y se define como nueva fecha de terminación el **CONTRATO DE OBRA No 024- PAF-MENPNIE-O-022-2024** y se define como nueva fecha de terminación el **Treinta (30) días** del mes de **enero** del año **2025**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS - SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **dieciséis (16) días del mes de enero del año 2025**.

CONTRATISTA



Firma
Javier Eduardo Escorcía Montero
C.C 85.476.995
REPRESENTANTE LEGAL
En representación consorcio aulas Maicao 2024
C.C 19.600.598

INTERVENTOR



Firma
Roberto José Cuello Buchaar
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 85.476.995

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--------------------------------------	--

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor